Asunción, 12 de noviembre de 2026.
ACTA Nº 2062/26
Resolución N° 06

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2026 "CONTRATACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRACTUAL DE LA ESSAP S.A." ID N° 486416.»

VISTA

La Comunicación Interna UOC- CEO N° 91/2026, de fecha 12 de noviembre de 2026, expedida por la Abg. Emilce D. Lovera, en carácter de Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de octubre de 2026, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2026 "CONTRATACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRACTUAL DE LA ESSAP S.A." ID N° 486416.

Que, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2026 "CONTRATACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRACTUAL DE LA ESSAP S.A." ID N° 486416.

Que, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"*;* como así también los Art. 75º al 82° del Decreto Nº 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. -

Que, el procedimiento cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 203/2026 expedida por un monto total de ₲ 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2026 y la Constancia de Previsión Presupuestaria UP N° 466/2026 expedida por un monto total de ₲ 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2027.

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución Nº 21 del Acta de Directorio N° 2036/26 de fecha 31 de agosto de 2026, concluye que: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa* ***ALTA*** *INGENIERIA de RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY con RUC N° 1162523-6, cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Que*, el Art. 55º de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "ADJUDICACIÓN. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a las*

OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Fecha: 2026.11.12 16:18:05 -03'00'

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Fecha: 2026.11.12 16:22:57 -03'00'

Asunción, 12 de noviembre de 2026.
ACTA Nº 2062/26
Resolución N° 06

prerrogativas contenidas en los artículos 75º al 82°del Decreto Nº 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22;"

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 12 de noviembre de 2026, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se recomienda por unanimidad adjudicar el llamado a la empresa ALTA INGENIERIA de RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY con RUC N° 1162523-6.

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: *"FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene las facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes".*

POR TANTO, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), por unanimidad:

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA – ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1°) **Adjudicar** el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2026 "CONTRATACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRACTUAL DE LA ESSAP S.A." ID N° 486416, de acuerdo con el siguiente detalle:

ALTA INGENIERIA de RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY con **RUC N° 1162523-6**							
Contrato Abierto por **Monto Mínimo: Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)** y **Monto Máximo: Gs. 600.000.000.- (guaraníes seiscientos millones)**							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**
1	80101507-9973	Control y verificación de certificados de obra, planillas de medición y avances físicos.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	12.000.000	12.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
2	80101507-9973	Control y verificación de la documentación técnica relacionada con la ejecución de obras.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.500.000	4.500.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103

OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Fecha: 2026.11.12 16:18:23 -03'00'

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Fecha: 2026.11.12 16:23:09 -03'00'

Asunción, 12 de noviembre de 2026.
ACTA Nº 2062/26
Resolución N° 06

3	80101507-9973	Inspecciones y verificaciones in situ de la ejecución de las obras.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	17.000.000	17.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
4	80101507-9973	Control y verificación de trabajos topográficos, replanteos, mediciones y cubicaciones.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	45.000.000	45.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
5	80101507-9973	Control y verificación de adendas, órdenes de cambio, ampliaciones, prórrogas, actas de recepción provisoria y definitiva.obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	6.000.000	6.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
6	80101507-9973	Elaboración de informes técnicos y apoyo en la evacuación de consultas de organismos de control relacionadas con contratos de obras.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.000.000	3.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
7	80101507-9973	Control y verificación de garantías contractuales, pólizas y seguros correspondientes a contratos de obras.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	5.000.000	5.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
8	80101507-9973	Control y verificación de las especificaciones técnicas, calidad y conformidad de los bienes y servicios suministrados.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.000.000	4.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
9	80101507-9973	Inspección física de bienes, pruebas de funcionamiento	unidad de medida: Unidad presentac	1	12.000.000	12.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL

ESSAP S.A.

OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ Fecha: 2026.11.12 16:19:01 -03'00'

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Fecha: 2026.11.12 16:23:22 -03'00'

Asunción, 12 de noviembre de 2026.
ACTA Nº 2062/26
Resolución N° 06

		, recepción técnica y elaboración de informes.	ión: EVENTO				nro_certificado_origen_nacional: 225103
10	80101507-9973	Control y verificación de la documentación técnica, certificados, manuales, garantías y demás documentos que acompañan a los bienes.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.000.000	8.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
11	80101507-9973	Fiscalización de la prestación de servicios, verificando el cumplimiento de los términos contractuales, niveles de servicio e indicadores establecidos.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	12.000.000	12.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
12	80101507-9973	Verificación in situ de la correcta ejecución de los servicios contratados y elaboración de informes técnicos.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	10.000.000	10.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
13	80101507-9973	Control y verificación de modificaciones contractuales, ampliaciones, prórrogas y demás documentos durante la ejecución contractual.bienes y servicios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	12.000.000	12.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
14	80101507-9973	Control y verificación de la vigencia de garantías, pólizas y demás instrumentos contractuales.bi	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.000.000	3.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103

ESSAP S.A.

OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ
Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ
Fecha: 2026.11.12 16:19:16 -03'00'

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO
Fecha: 2026.11.12 16:23:33 -03'00'

Asunción, 12 de noviembre de 2026.
ACTA Nº 2062/26
Resolución N° 06

		enes y servicios					
15	80101507-9973	Elaboración de informes técnicos y apoyo en la atención de requerimientos de la DNCP, Contraloría, Auditoría Interna u otros organismos de control.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	10.000.000	10.000.000	consultor_lider: ALTA INGENIERIA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 225103
					Total General Calculado:	**163.500.000**	

Artículo 2°) **Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Artículo 3°) **Designar** como Administrador del Contrato al Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones **Abg. Emilce Lovera**, ratificándose de esta manera el artículo 4º) de la Resolución Nº 21 del Acta de Directorio N° 2036/26 de fecha 31 de agosto de 2026.

Artículo 4°) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas

Artículo 5°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ
Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSEN VALDEZ
Fecha: 2026.11.12 16:19:27 -03'00'

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO
Fecha: 2026.11.12 16:23:44 -03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

ESSAP S.A.